

El derecho de acceso a la información judicial consiste en reconocer que los ciudadanos tienen en todo momento la posibilidad de solicitar y obtener información sobre la forma en que los tribunales procesan y resuelven los conflictos que son sometidos a su consideración, así como la forma en la que operan y ejercen el presupuesto público que les es asignado.

En el presente volumen se discuten cuestiones relacionadas con el estado actual del acceso a la información judicial en México y en el continente americano.